



# RESOLUCION - CS - N° 199 - 91

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 JUL. 1991

Expte. N° 14.076/91

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Tecnológicas solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares, conforme a lo establecido en el artículo 2º de la resolución N° 350-87 y sus modificaciones; y atento a lo acordado por este Cuerpo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 4 de Julio de 1991)  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Tecnológicas a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares, de acuerdo al siguiente detalle:

-----  
AREA BASICA  
-----

CANT.	CARGOS	DEDICACION	ASIGNATURAS
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	QUIMICA INORGANICA
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	ANALITICA QUIMICA ORGANICA

-----  
CARRERA: INGENIERIA QUIMICA  
-----

1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	INSTALACIONES ELECTRICAS
1	Prof. Adjunto	Simple	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
1	Prof. Adjunto	Simple	SANEAMIENTO AMBIENTAL

-----  
CARRERA: INGENIERIA CIVIL  
-----

1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	HIDRAULICA GENERAL
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	INGENIERIA SANITARIA
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	TOPOGRAFIA II Y GEODESIA
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	CONOCIMIENTOS DE EQUIPOS
1	Prof. Adjunto	Simple	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS)

///...



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 14.076/91

CARRERA: INGENIERIA INDUSTRIAL

1	Prof. Adjunto	Exclusiva	MATERIALES INDUSTRIALES
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	MECANISMOS Y TECNOLOGIA MECANICA.
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	ESTABILIDAD II
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	INSTALACIONES AUXILIARES
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
1	Prof. Adjunto	Semiexcl.	INGENIERIA DE SISTEMAS
1	Prof. Adjunto	Simple	ORGANIZACION INDUSTRIAL II
1	Prof. Adjunto	Simple	INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO.

ARTICULO 29.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 a/c. Secretaría General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - CS - Nº 199 - 91